

DOCUMENTO TECNICO GENERAL

INFORMACION BASICA QUE SOPORTA EL PROYECTO DE INVERSION:

**MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

ENERO 2025

CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

1.1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	ARAUQUITA SOMOS TODOS" 2024-2027
Línea estratégica	Mejoramiento de vivienda de las comunidades NARP del municipio de Arauquita.
Sector	Vivienda, Ciudad y Territorio.
Objetivo priorizado	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las comunidades NARP del municipio de Arauquita.

1.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	"ARAUCA MEJOR 2024-2027"
Línea Estratégica	Vivienda digna
Sector	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Programa	4001 - Acceso a soluciones de vivienda

1.3. CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Programa(Este campo depende del sector escogido en el nombre del proyecto)

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Plan Nacional de Desarrollo

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

	Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
	5. Convergencia regional	11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano-rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas	03. Territorios más humanos: hábitat integral	a. Participación de la comunidad y saberes populares en la política integral del hábitat

1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedentes

El municipio de Arauquita demanda un esfuerzo alto para el cierre de brechas en el sector de vivienda en la actualidad existe un grande reto para disminuir el deficit habitacional cualitativo de los hogares afrocolombianos localizados en los cascos urbano y rural del municipio,

Diagnóstico

Según la proyección municipal del DANE por área y pertenencia étnica, en el municipio de Arauquita hay una población rural de 46,434 habitantes, lo que equivale al 73.20% del total de la población. De este grupo, 3,055 personas se identifican como negras, mulatas, afrodescendientes o afrocolombianas, representando el 6.57% de la población rural. Además, 7 personas se identifican como palenqueras, lo que corresponde al 0.015%, y el 0.025% está compuesto por residentes en centros poblados o áreas rurales dispersas de origen raizal, con un total de 12 personas. Del mismo modo, se registra un total de 16,998



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

133

individuos que residen en la zona urbana del municipio, lo que representa el 26.80% restante de la población. En este contexto, por área de ubicación las comunidades NARP se distribuyen de la siguiente manera: 1,200 personas que se identifican como negras, mulatas, afrodescendientes o afrocolombianas, equivalente al 7.05%; 3 personas que se autodenominan palenqueras, representando el 0.017%; y 8 individuos identificados como raizales, lo que constituye el 0.047%. En resumen, según las proyecciones del DANE, en el territorio se estima un total de 4,285 personas pertenecientes a comunidades NARP.

La población afrodescendiente del municipio de Arauquita está organizada bajo la Mesa Municipal Afro- Arauquiteña, estructura de instancia participativa de organizaciones y consejos comunitarios de las comunidades NARP. Los consejos y/o asociaciones y/u organizaciones han realizado el proceso de Registro en el Libro de Consejos comunitarios y/o asociaciones, es así que, para el proceso de registro, deberán presentar la documentación requerida por el capítulo 5 en el artículo 2.5.1.5.2 del Decreto 1640 del 2020. A continuación, se relaciona el nombre de los consejos comunitarios y otras formas organizativas:

Tabla 22. Consejos Comunitarios y Asociaciones de comunidades NARP en el territorio.

NOMBRE DEL COLECTIVO	REFERENTE
ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DE SAN JOSÉ DE LA PESQUERA ARAUQUITA - AFRO PESQUERA	José Mosquera
CONSEJO COMUNITARIO DE PANAMÁ DE ARAUCA	Reinaldo Romaña
CONSEJO COMUNITARIO EL TRIUNFO	Isaac Banguero
ASOCIACIÓN DE VICTIMAS AFRODESCENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ASOVIAFRODA	Luz Amparo Maturana
CONSEJO COMUNITARIO LOS CHORROS	Jaiven Ramirez
ASOCIACIÓN DE MUJERES AFROARAUQUITENAS - AMAFROAR	Bersy Luna
CONSEJO COMUNITARIO MOCOA	Amalia Sanchez
CONSEJO COMUNITARIO SAN LORENZO	Nuvia Stella Garzón
CONSEJO COMUNITARIO EL TOPACIO	Ildra Ramos
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AFRODESCENDIENTE DE ARAUCA-ASAGAFA	Manuel David Gonzalez-
CONSEJO COMUNITARIO LA PAZ	Harley Segovia
ASOCIACIÓN DE NEGRITUDES DE AFRODESCENDIENTES DE LA ESMERALDA-ASONES	Praxedes Ditta
CONSEJO COMUNITARIO CARLOS ROSERO	Ever Ardila
CONSEJO COMUNITARIO PUERTO CAIMAN	Isaias Aguilar
CONSEJO COMUNITARIO EL OASIS	Katherine Caro
CONSEJO COMUNITARIO PANAMÁ DE ARAUCA	Reinaldo Romaña
ASOCIACIÓN DE NEGRITUDES DE ARAUQUITA-ASONEA	Domingo Pacheco
CONSEJO COMUNITARIO SAN JOSE DE LA PESQUERA	Bernardo Romero
CONSEJO COMUNITARIO MARTIN LUTHER KIN	Aureliano Gonzalez Zuñiga.
CONSEJO COMUNITARIO JOSÉ FELIPE PALACIOS	Jesus David Villamizar
ASOCIACIÓN DE MUJERES FRANCIA MARQUEZ	Neira Vasquez
FUNDACION CHA DONIRA HERNANDEZ	Delia Patricia Blanco
CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCENDIENTES DE ARAUQUITA - COAFROAR	Jose Gregorio Moreno

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DE ARAUQUITA - ASOARA	Jhon Suarez
CONSEJO COMUNITARIO RAFAEL ISIDRO PALOMINO ORTIZ - VEREDA PERALONSO	Orfanory Sandoval
AFROCEIBA – VEREDA LA CEIBA	María Angelica García

la Mujer y Desarrollo Social. 2024

Respecto de las condiciones sanitarias se identifica que algunos hogares presentan condiciones inadecuadas en sus unidades sanitarias, pues algunas utilizan un espacio del patio encerrado en materiales no convencionales para ubicar una taza de sanitario.

FEDERACIÓN FECODA

1.2 Registro fotografico

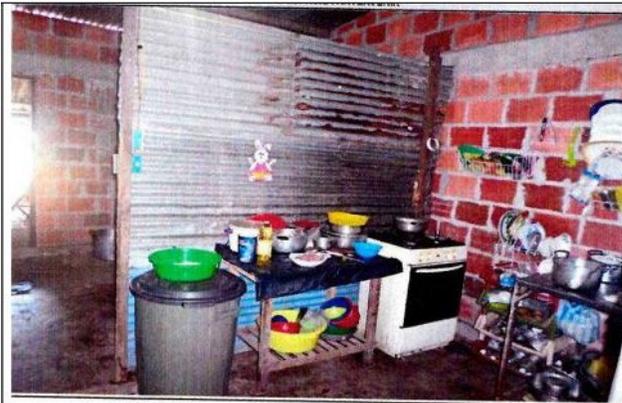


Foto No.1: Estado de la cocina



Foto No.2: Estado de la unidad sanitaria



Foto No.3: Estado de la habitación



Foto No.4: Estado de la unidad sanitaria

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del
Interior



Foto No.3: Estado de la habitación



Foto No.4: Estado de la unidad sanitaria

2.DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

A través del porcentaje de los hogares que viven en déficit habitacional en la zona urbana y rural del municipio de Arauquita, se evidencia que los hogares presentan necesidades básicas insatisfechas a causa de las deficientes condiciones habitacionales de la población que se localiza en la zona urbana y rural.

Particularmente 150 hogares de la población afrocolombiana presentan un número de viviendas construidas con materiales estables, pero en su interior registran condiciones inadecuadas de habitabilidad, se identificó que muchas viviendas de la comunidad afro no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos viéndose abocados a preparar los alimentos en un espacio improvisado, así mismo se identificó que algunas carecen de una adecuada infraestructura de baños que permita tener a los residentes condiciones adecuadas de saneamiento básico lo cual se traduce en un aumento de la proliferación de enfermedades. En algunos hogares se evidencia déficit de habitaciones o la existencia de espacios adecuados como habitaciones las cuales son construidas artesanalmente con materiales reciclables, esta situación genera riesgos por la vulnerabilidad de las construcciones artesanales. Por otra parte, se identificó que algunas viviendas requieren la intervención de los espacios interiores de la vivienda dado que esta se encuentra sin acabados.

En el diagnóstico realizado en campo a las familias afrocolombianas potencialmente beneficiarias se pudo identificar que el 25% registra problemas de hacinamiento, mientras que el 35% de los hogares presenta problemas de saneamiento básico, el 25% requiere adecuaciones generales en su vivienda para mejorar su habitabilidad, solo el 15 % requiere mejorar las condiciones para preparar sus alimentos.

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser ”



En este sentido, en la zona urbana y rural del municipio se evidencia la necesidad de atender las viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados en las viviendas de las familias afrocolombianas.

2.2 PROBLEMA CENTRAL

Alto número de hogares afrocolombianos con necesidades básicas insatisfechas de vivienda en la zona urbana y rural del municipio de Arauquita.

2.2.1 Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia

En la actualidad en la zona urbana y rural del municipio de Arauquita existen 150 hogares pertenecientes a la comunidad afrodescendiente, que presentan deficiencias en sus viviendas, principalmente en pisos, muros, cubiertas, servicios inadecuados y lugares deficientes para preparación de alimentos, generando esto, situaciones de marginalidad que no permite nueva vida digna entre sus habitantes.

- **CAUSAS DIRECTAS**

- Deficientes condiciones habitacionales de familias afrocolombianas ubicadas en la zona urbana y rural del municipio de Arauquita.

- **CAUSAS INDIRECTAS**

- Construcciones con bajas especificaciones técnicas
- Altos índices de hacinamiento

- **EFFECTOS DIRECTOS**

- Altos índices de pobreza
- Proliferación de enfermedades

- **EFFECTOS INDIRECTOS**

- Disminución de la calidad de vida
- Aumento en los costos de atención en salud.

3. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LOS PARTICIPANTES

3.1 Identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCION O GESTIÓN
-------	---------	----------	--------------------------	------------------------

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

“La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



Municipal	Araucita	Cooperante	Mejorar las condiciones de habitabilidad para los habitantes.	acompañamiento técnico a la entidad territorial
Otro	Población Beneficiaria	Beneficiario	Mejorar sus condiciones actuales y acceso a servicios públicos domiciliarios.	Conforma la veeduría sobre el desarrollo del proyecto.
Otro	FECODA	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de la población afrodescendiente del departamento	Formulación, priorización, aprobación, viabilización y ejecución del proyecto

3.2 Análisis de los participantes

En el marco de la construcción de las bases del plan de desarrollo en las reuniones realizadas con la población con enfoque diferencial, específicamente con la población Afrocolombiana se Priorizo por parte de esta comunidad la iniciativa que tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de la población afrodescendiente

Por su parte Asomunear, realizó la estructuración y presentación del proyecto ante el municipio de Araucita para que el costo de la inversión se financie con los recursos de enfoque diferencial que le corresponde.

Finalmente, la alcaldía de Araucita realizara acompañamiento proyecto durante el proceso de presentación del mismo y la firma del respectivo convenio.

4. POBLACION BENEFICIADA DEL PROYECTO

4.1 . POBLACIÓN AFECTADA:

Existen 720 personas pertenecientes a la comunidad afrodescendiente con déficit cualitativo de vivienda en zona urbana y rural del municipio de Araucita, según Fuente: **DANE** - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018 proyección 2024

4.2 POBLACIÓN OBJETIVO:

Dirección: Calle 11 Nª 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser ”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

La población objetivo se encuentra definida en 28 familias que representan 160 personas pertenecientes a la comunidad afrocolombiana. Este número de hogares del proyecto se basa mayoritariamente en aquellos que cuentan con una vivienda, pero la misma posee necesidades básicas habitacionales.

4.5.1. Población Objetivo por género y edad.

La población objetivo para las 29 familias se encuentra clasificada de la siguiente manera:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
			Población
Entre 0 a 14	20	25	45
Entre 15 a 19	25	22	47
Entre 20 a 59	28	31	59
Mayor de 60	4	5	9
TOTAL	77	83	160

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018 proyección 2024.

4.6. Criterios de selección de la población objetivo

La población que se tuvo en cuenta son 28 familias pertenecientes a la comunidad afrodescendiente del área urbana y rural del Municipio de Arauquita, definidas luego de surtir el procedimiento de convocatoria, postulación, calificación y selección que realizó FECODA.

En el desarrollo de la invitación pública a la convocatoria de mejoramiento de vivienda que se realizó en el año 2024 por parte de FECODA, dirigida a la comunidad afrodescendiente diferentes organizaciones del Área urbana y rural del Municipio de Arauquita, se presentaron 43 hogares para un subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramiento, ya que requieren de adecuaciones básicas habitacionales para sus viviendas, por encontrarse las mismas en condiciones no aptas para vivir dignamente.

De los hogares postulados, se aprobaron mediante comité evaluador de FECODA, un total de 28 hogares para otorgárles un subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramientos locativos.

Los beneficiarios del proyecto se seleccionaron de acuerdo a la calificación obtenida previa ponderación de variables de las condiciones socioeconómicas y demás circunstancias que relaciono a continuación:

- 1 Registro en el sistema de selección de beneficiarios para programas sociales -SISBEN
- 2 Certificado como miembro de la población afrodescendiente
- 3 Visita técnica de verificación de condiciones de habitabilidad
- 4 Inscripción en el Registro Único de Víctimas

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

“La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

- 5 Número de miembros del hogar.
- 6 Condiciones especiales de los miembros del hogar.
- 7 Los ingresos mensuales del hogar no deben ser superiores a cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes (4 SMLMV).
- 8 No haber sido beneficiario de subsidios familiares de vivienda Municipal.
- 9 La vivienda no debe estar localizada en desarrollos ilegales o zonas de riesgo y ninguno de los miembros del hogar debe ser poseedor o propietario de otra vivienda a la fecha de postular.

Los mayores puntajes obtenidos de acuerdo con la calificación corresponden a los hogares seleccionados para el proyecto en mención, quienes cumplieron con los requisitos documentales y técnicos.

5. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

5.1 Argumentos Políticos y Jurídicos:

Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 51
Ley 3 de 1991
Ley 388 de 1997
Ley 489 de 1998
Ley 1450 de 2010
Decreto 2190 de 2009
Acuerdo Municipal No. 032 de 1996
Acuerdo Municipal No. 014 de 2000
Acuerdo Municipal No. 005 de 2001
Decreto Municipal 153 de 2001

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 51 prescribe: "Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda"

Por lo tanto, mejorar el déficit cualitativo de vivienda dentro del Municipio de Arauquita permite mejorar niveles de vida, y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Por tanto el Estado debe realizar inversiones que se conviertan en un objetivo social. Los anteriores fundamentos le demandan al Municipio de Arauquita, invertir en este derecho de la comunidad.

6.2. Argumentos Técnicos

Las especificaciones técnicas de las actividades que son necesarias para desarrollar cada una de las propuestas de mejoramiento se encuentran anexo al presente documento, las cuales tienen como base los lineamientos del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauquita, la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo resistente - NSR 10, ICONTEC 121 y 320, Norma NTC 2240, Norma NTC 3459, ICONTEC 245 y 248, ASTM C.90, NTC 3329, ASTM C.270, ICONTEC160 y 275, ICONTEC 369, otras normas reguladoras de este tipo de obra civil.

Las viviendas a mejorar presentan al menos una de las siguientes situaciones:

1. Deficiencias en la estructura principal, cimientos, muros o cubierta.
- 2 Carencia o vetustez de redes secundarias y acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado.
- 3 Carencia o vetustez de baños y/o cocina.
- 4 Existencia de pisos en tierra o en materiales inapropiados.
- 5 Construcción en materiales provisionales tales como latas, tela asfáltica y madera de desecho.

Para lograr el anterior objetivo ASOMUNEAR, realizó el peritaje técnico de las condiciones habitacionales en cada vivienda con la finalidad de elaborar el presupuesto de intervención que se describe en el presupuesto detallado por beneficiario.

6.3 Argumentos Económicos:

El siguiente es el proceso administrativo que la entidad desarrolla para la estructuración de los presupuestos oficiales para la asignación y ejecución de subsidios de vivienda municipal, con el fin de que estos (presupuestos) estén acordes con los precios del mercado en la época en que se estructura el proyecto: La Administración Municipal, hace un estudio de precios de mercado, el cual inicialmente está sustentado en los precios por cotizaciones de empresas de consultoría, profesionales y la industria del sector de la construcción que prestan este tipo de servicios en el Municipio. Además se tiene en cuenta proyectos de características similares ejecutados por el Municipio en años anteriores en el sector dedicado a la construcción de vivienda de interés social y de datos históricos de años anteriores que sirven de referencia para la valoración presupuesta!, por lo que se elaboran análisis de precios unitarios APU como insumos primarios de los presupuestos, estos, se elaboran de acuerdo a las actividades a ejecutar y acorde a los rendimientos detectados de la mano de obra, equipos, materiales y la carga tributaria aplicable cuando se trata de subsidios de vivienda, así mismo se tiene en cuenta la oferta privada de vivienda de interés social prioritaria, puesto que en el desarrollo de este tipo de proyectos se crea una alianza público - privado entre las entidades territoriales y los beneficiarios propietarios de los predios y del recurso complementario cuando apliquen. Los análisis de precios unitarios del proyecto se anexan al presente estudio

6 . 4 Argumentos Ambientales:

Este proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población arauquiteña, por el contrario, garantiza la cobertura en los programas sociales del Estado, por lo cual no requiere licencia y/o permiso ambiental.

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

“La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



La entidad velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.

7.OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Disminuir el número de hogares afrocolombianos con necesidades básicas insatisfechas de vivienda en la zona urbana y rural.

7.1.1. Indicadores que miden el objetivo general

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Familias afrocolombianas atendidas con subsidios de mejoramiento de vivienda	Numero	28

7.2. OBJETIVOS ESPECIFICO

Mejorar las condiciones habitacionales de la comunidad afrocolombiana en el área urbana y rural del municipio de Arauquita.

Disminuir el índice de hacinamiento

7.3. Nombre de la Alternativa de Solución:

Construcción de mejoramientos de vivienda, interviniendo áreas existentes o construyendo áreas nuevas en zona urbana y rural del municipio de Arauquita.

7.4 .Estudio de necesidades

Bien o servicio

Vivienda mejorada

Medido a través

Numero

Descripción del bien

Mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural del municipio de Arauquita.

Dirección: Calle 11 Nª 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser ”



La demanda
corresponde al número de hogares del municipio de Arauquita, que habitan una vivienda en
condiciones deficientes.

La oferta
corresponde al número de mejoramientos de vivienda realizados por las entidades territoriales

Descripción de la oferta

Viviendas con mejoramientos adquiridos

Descripción de la necesidad

Mejorar la vivienda de los hogares de la población afrodescendiente

7.5 Descripción técnica:

La alternativa de solución contempla la intervención de 28 viviendas con las
siguientes tipologías de mejoramiento de vivienda:

tipología

Baños

Habitaciones

Cocinas y adecuaciones generales

Adecuaciones de habitabilidad (Zona Social- Pisos-Cerramiento)

El proyecto se desarrolla con mejoramientos de vivienda en sitio propio con características
espaciales dadas para ser adaptados a construcciones existentes y así mejorar la calidad
de habitabilidad de viviendas en zonas privadas o habitación, zonas húmedas como baños
y cocinas o para seguridad de la vivienda con cerramiento del área posterior de vivienda; A
continuación, descripción de cada uno de los mejoramientos

Estas intervenciones o mejoras locativas están asociadas, prioritariamente, a la construcción
de habitaciones, baños; cocinas que incluyen redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas; y
otras condiciones relacionadas con el saneamiento y mejoramiento de la solución habitacional,

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

“La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del
Interior

con el objeto de alcanzar progresivamente las condiciones de habitabilidad de la vivienda. Para ello se priorizaron las siguientes tipologías de intervención:

- 1 Saneamiento básico-baño
- 2 Cocina
- 3 Habitación
- 4 Adecuaciones de habitabilidad (Zona Social- Pisos-Cerramiento, Cubierta)

El beneficiario recibirá un subsidio de mejoramiento de vivienda por un valor de 18 SMLV (2025) que equivale a \$25.623.000 el cual incluye el costo de la obra civil y el costo de la interventoría.

Alcance técnico

1. Saneamiento Básico-Baño

Consiste en la construcción de un baño en mampostería confinada por columnetas de sección 0.10m x 0.20m y vigas culatas de sección 0.10m x 0.20m, la cimentación está conformada por vigas de cimentación de sección 0.25m x 0.20m que se apoyará sobre un mejoramiento del suelo mediante concreto ciclópeo de espesor 0.25m y una placa maciza de espesor 0.10m para soportar el tanque de reserva. Las dimensiones del baño tipo son 1.40m de ancho por 2.40m de longitud y altura libre de 2.20m. Baño enchapado a máximo 1.90 m de altura en materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. Enchape de pisos con materiales antideslizantes.

1 La batería sanitaria cuenta con: Aparato sanitario, lavamanos y ducha.

2 Instalación de ducha y accesorios de ducha.

3 Piso en enchape cerámico con placa base en concreto 300 psi/ malla electrosoldada.

4 Ventanas metálicas dos cuerpos, cuerpo superior abatible, acabado en pintura, vidrio opalizado e: 4mm.

NIT: 901019088-1

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

“La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

Baño: • Área: 3.36 m²

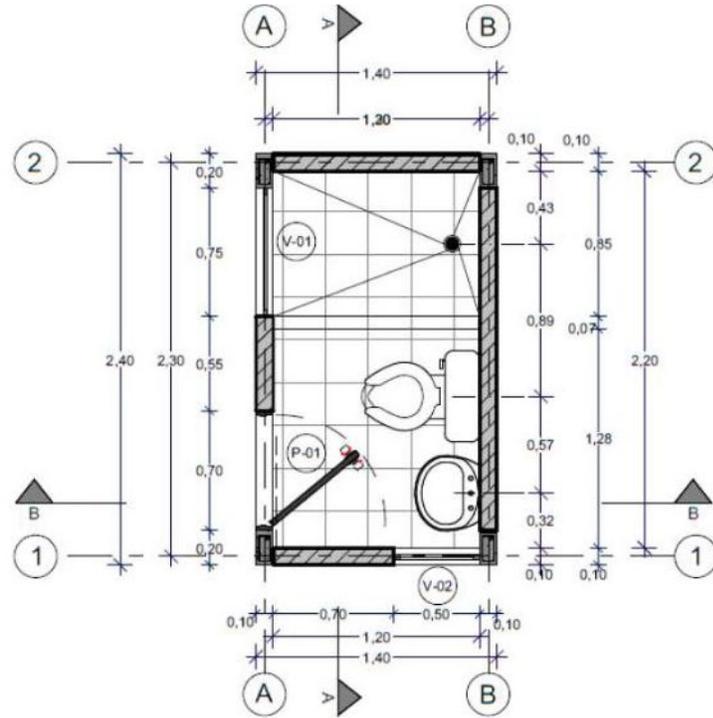
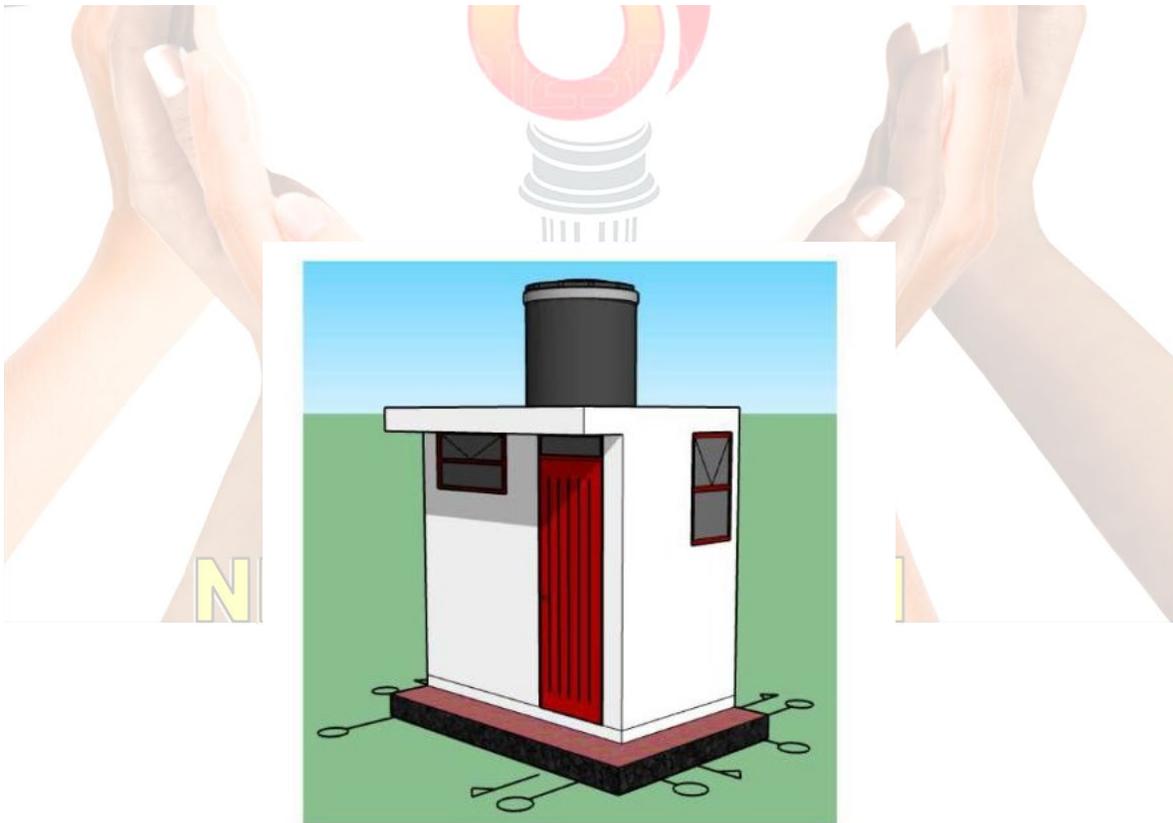


Imagen de referencia
Planta Arquitectónica



Dirección: Calle 11 N^o 7-15 Barrio el Chircal Arauca
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

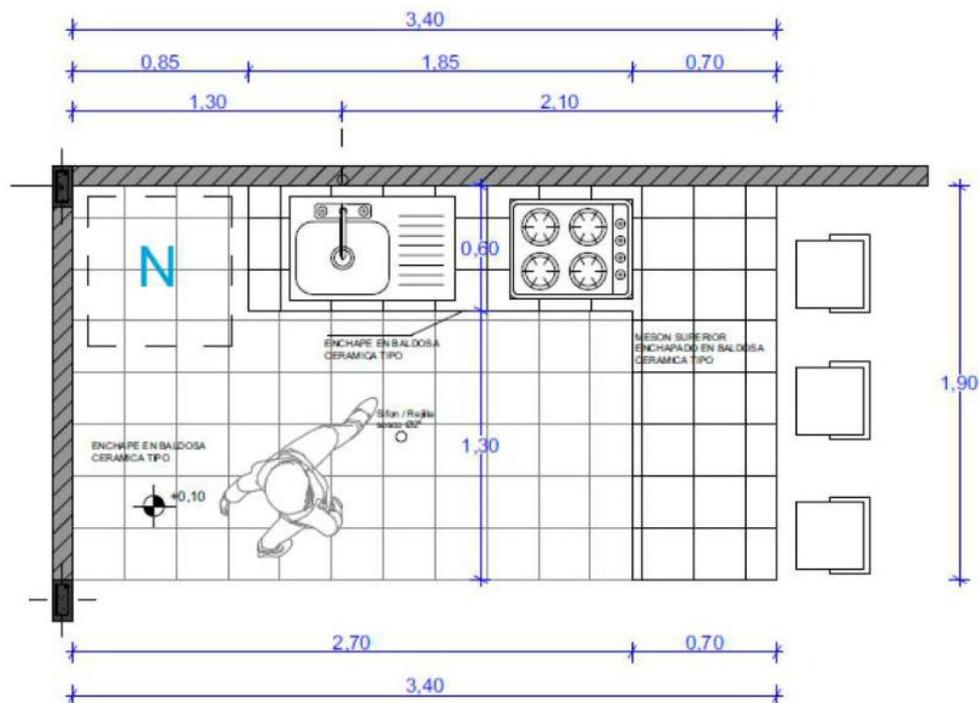
Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

2. Mejoramiento de cocina.

El mejoramiento tiene por objeto que el hogar cuente con un espacio dotado adecuadamente para el almacenamiento, limpieza, procesamiento, manipulación y consumo de alimentos. Se buscará que el mejoramiento se estructure de modo que reciba luz y aireación directamente del exterior o lo más optima posible

El mejoramiento consiste en la construcción de una cocina con un área de **6.46 M2** en el cual se construirá un mesón enchapado, se instalarán las redes hidráulicas y sanitarias, se instalará la poceta de lavaplatos, se intervendrán los pisos y cielorraso, así como el enchape de la zona húmeda.

PROPUESTA 4. MEJORAMIENTO DE COCINA



Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del
Interior

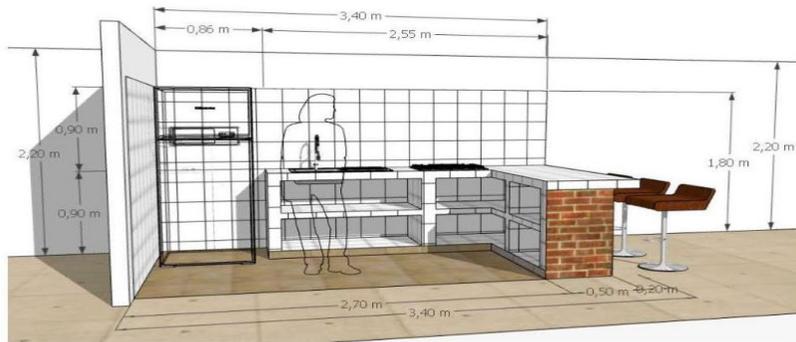


Imagen de referencia

3. Mejoramiento Construcción habitación

El mejoramiento de habitación consiste en la ejecución y adecuación positiva del área de la vivienda destinada para el descanso, en procura de evitar que bajo la extrema densidad poblacional (hacinamiento y/o hacinamiento crítico), se generen problemas de higiene, violencia, entre otros.

El mejoramiento consiste en la construcción de una habitación en mampostería confinada por columnetas de sección 0.10m x 0.20m y vigas culatas de sección 0.10m x 0.20m, la cimentación está conformada por vigas de cimentación de sección 0.25m x 0.20m que se apoyará sobre un mejoramiento del suelo mediante concreto ciclópeo de espesor 0.25m y una cubierta liviana en teja. Las dimensiones de la habitación tipo son 3.20m de ancho por 3.20m de longitud y altura libre de 2.20m.

En planimetría se describe el mejoramiento físico y tipo de materiales.

NIT: 901019088-1

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

PROPUESTA 2:

Habitación Tipo:

Imagen de referencia
Planta Arquitectónica

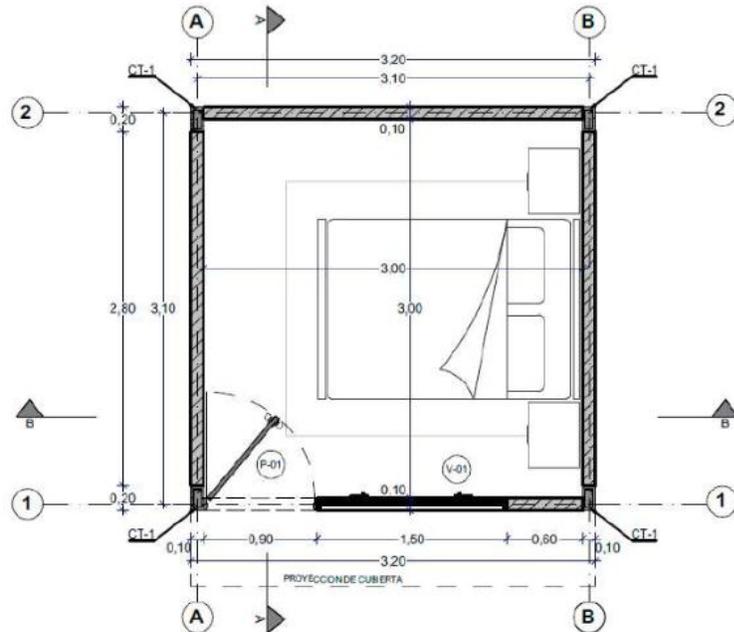


Imagen de referencia
Render 3d



4. Mejoras locativas adecuaciones de habitabilidad (Zona Social y habitaciones - Pisos- Cerramiento)

ZONA SOCIAL

En la zona social se priorizo la intervención con pañete, pintura, cielo raso, instalaciones eléctricas y adecuaciones generales.

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



HABITACIONES

En las habitaciones se priorizo la intervención con pañete, pintura, cielo raso e instalaciones eléctricas.

PISOS

Esta intervención tiene como objetivo mejorar las condiciones de los pisos de las viviendas, instalando una placa base afinada en concreto reforzado con malla electrosoldada. Con la ejecución de estas actividades constructivas de adecuación, se pretende que hogar beneficiario del incentivo subsane la carencia o deficiencia de pisos en su vivienda.

CERRAMIENTO TIPO

Este tipo de intervención consiste en la ejecución de un muro que replacen aquellos en alto estado de deterioro o que hayan sido construidos en materiales no apropiados y que representen riesgo para la integridad de los miembros del hogar.

Consiste en la construcción de un cerramiento en mampostería confinada por columnetas de sección 0.15m x 0.20m y vigas de cerramiento de sección 0.15m x 0.20m, la cimentación está conformada por vigas de cimentación de sección 0.25m x 0.30m que se apoyará sobre un mejoramiento del suelo mediante concreto ciclópeo de espesor 0.35m. La separación máxima entre columnetas es de 3.50m y la altura del muro es de 2.50m

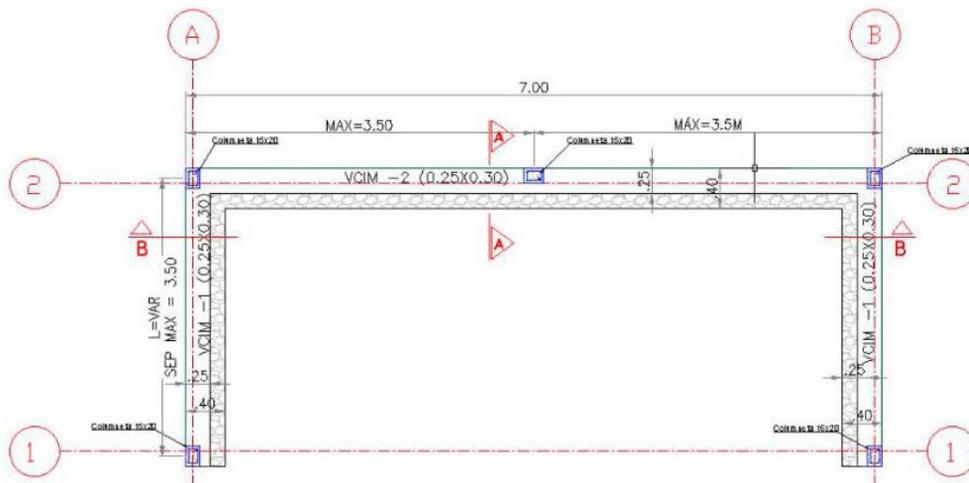


Imagen de referencia. Planta estructural



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

7.5 localización geográfica de la alternativa

K-4A-10-58
k-4 barrio el centro vereda esmeralda
K 1,;B GC 18 BR VILLAS ZO DE JULIO
centro poblado la pesquera
C 1A 9D 19
CII 6C-11A-19 LT6
kr 5-6 56
K 3A 11 112
K4 15 15
centro poblado la pesquera
barrio centro la esmeralda
K 4 15 30 BR LA LIBERTAD
crr 3No.14-41
centro poblado la pesquera
barrio los pinos, la esmeralda
barrio centro la esmeralda
centro poblado la pesquera
BARRIO PRADO LA ESMERALDA
barrio las vegas mz h Lt 1
centro poblado la esmeralda
centro poblado la pesquera
KR 3 # 11 - 35 LT BARR SAN ISIDRO
CLL 9 A# 11 - 34 BARR RIVERAS DEL ARAUCA
centro poblado la pesquera
br. Los pinos la esmeralda
Cra 3ª #11-09 barrio San Isidro
KR 4 # 11 - 80 SAN ISIDRO MZ 68 LT 5
Calle 4A No. 11-39

7.6 listado de posibles beneficiarios

NOMBRE	DOCUMENTO
FREDY SEGOVIA	96100023
GINA MARCELA QUIROS	1.116.495.862
GEINER MEZU	96.166.574
LUIS ALFONSO SOTO	91208470
MARIA MOSQUERA	46640639

Dirección: Calle 11 Nª 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

LUIS ENRIQUE SANCHEZ/MARIA PEREA	4.827.719
MELKI ACEVEDO	1121911259
MELVA BANGUERO	40550083
ROSIRIS DIAZ	24.246.713
PETRONA ISABEL MEJIA	24.246.931
PRAXEDES DITTA SUAREZ	49551080
RUTH RAMOS	63.451.941
XIOMARA PATRICIA SANCHEZ	1.116.498.241
YESICA CISNERO	1.116.781.652
YISETH CAMACHO	24.245.404
ANGELA QUIROZ	40.512.766
CRISTOBAL AURELIO LANDAZURI	5219980
BEATRIS ZAPATA	43.508.034
CARLOS ROMERO	1.116.496.874
CARMEN VILLAMIZAR	68.251.785
CRISTO NORIEGA	91.322.331
DAGOBERTO ARGUMEDO	8.172.017
DIGNA PEDRAZA	26.793.923
DUVIS HERNANDEZ	1.007.167.682
EDGAR CADENAS	96.124.460
EFAENIS UAZA	24.245.697
EMITERIO ROMAÑA	71.931.814
SORAIDA MATURANA	68,251.239

1
2
3 **PRESUPUESTO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1.0	PRELIMIHARES		
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO MANUAL EDIFICACION	M2	\$ 3.155.871,43

Dirección: Calle 11 Nª 7-15 Barrio el Chircal Arauca
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser ”



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

1.2	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN ENTRE 2 Y 4 M. DE PROFUNDIDAD	M3	\$ 4.873.805,77	
1.3	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	\$ 1.465.460,45	
1.4	DESMONTE DE SANITARIO-LAVAMANOS	UND	\$ -	
1.5	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	\$ -	
1.6	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	\$ -	
1.7	DEMOLICION DE MESON EN CONCRETO REHORZADO E=0.05 M.	M2	\$ -	
1.8	DEMOLICION DE ELEMENTOS EN CONCRETO NO ESTRUCTURALES	ML	\$ -	
1.9	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO	M2	\$ -	
1.10	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE ZINC	M2	\$ -	
1.11	DESMONTE DE CERCHAS Y CORREAS METALICAS	ML	\$ -	
1.12	DESMONTE DE CIELORRASO EN ICOPOR	M2	\$ -	
1.13	DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE	M2	\$ -	
1.14	DESMONTE DE CANAL METALICA H=3-4 M.	ML	\$ -	
1.15	MATERIAL GRANULAR TAMAÑO MAXIMO 2 PULG.COMPACTADO CON RANA	M3	\$ 10.411.049,48	
1.16	CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE	M3	\$ 3.835.071,77	
2.0	CIMENTACION		\$ -	
2.1	CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05 M.(SOLADO)	M2	\$ 3.845.937,92	
2.2	ZAPATA EN CONCRETO REH.3000 PSI 0.5x0.50	UND	\$ -	
2.3	PEDESTAL DE 0.20X0.20 M. EN CONCRETO 3000 PSI REHORZADO	ML	\$ -	
2.4	VIGA DE CIMENTACION 0.20x0.20 EN CONCRETO DE 3000 PSI REHORZADO	ML	\$ 28.156.896,00	
2.5	CONCRETO CICLOPEO	M3	\$ 16.443.331,05	
3.0	ESTRUCTURA		\$ -	
3.1	COLUMNA DE 0.20*0.20 M EN CONCRETO DE 3000 PSI REHORZADO	ML	\$ 33.505.882,96	
3.2	VIGA AEREA DE 0.20X0.20 CCTO CON REH	ML	\$ 23.929.395,84	
3.3	MESON EN CONCRETO REHORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	\$ 10.540.565,91	
4.0	ACERO DE REHUERZO		\$ -	
4.1	ACERO HY=60000 PSI-CORTE-HIGURADO-AMARRE	KG	\$ 6.128.205,94	
5.0	MAMPOSTERIA		\$ -	
5.1	MURO EN BLOQUE N° 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	\$ 49.032.675,28	
6.0	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS		\$ -	

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

6.1	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	\$ 3.502.324,98
6.2	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	\$ -
6.3	BUJE SOLDADO PVC SANITARIO 6x4 PULG.-INSTALADO	UND	\$ -
6.4	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	\$ -
6.5	REJILLA PISO SOSCO DE 3x4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	\$ -
6.6	PUNTO SANITARIO EN PVC DE 4 PULG.INCLUYE SIFON Y YEE SANIT. 4 PULG. E INSTALACIÓN	UND	\$ 3.638.779,20
6.7	CAJA DE INSPECCION DE 60*60*60 CMS. CON TAPA EN CONCRETO	UND	\$ -
6.8	TUBERIA PVC-SANITARIA 2pulg.	ML	\$ 5.456.986,20
7.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS		\$ -
7.1	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	\$ 2.413.534,05
7.2	DUCHA SENCILLA-INCLUYE REGISTRO DE CORTE DE 1/2 PULG. E INSTALACION	UND	\$ 2.324.064,15
7.3	RED DE DISTRIBUCION PVC-P 1/2pulg.	ML	\$ 4.668.637,50
7.4	VALVULA PVC DE BOLA DE 1/2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	\$ 786.429,00
7.5	TANQUE PLAST. 500 L. INCLUYE INSTALACION		\$ 11.059.330,95
8.0	INSTALACIONES ELECTRICAS		\$ -
8.1	SALIDA TOMACORRIENTE TRIFASICO-INCLUYE M.O.	UND	\$ -
8.2	SALIDA PUNTO ELECTRICO CON TOMA GFCI 110 V.	UND	\$ 20.341.756,80
8.3	SALIDA PUNTO ELECTRICO MONOFASICO DE ALUMBRADO-INCLUYE M.O.	UND	\$ 9.492.865,20
8.4	LAMPARA LED PANEL DE 11 PULG. DE 24 W. DE INCRUSTAR	UND	\$ 9.492.865,20
8.5	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION 2#12+1#12	ML	\$ 13.234.703,40
9.0	PAÑETES		\$ -
9.1	PAÑETE LISO SOBRE MURO MORTERO 1:4 E=0.02 M.-INCLUYE APLICACION	M2	\$ 36.041.023,82
10.0	PISOS		\$ -
10.1	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	\$ 17.025.945,42
10.2	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	\$ 51.159.683,47
10.3	LISTELO INCLUYE INSTALACION	ML	\$ 14.716.435,64
11.0	ENCHAPES		\$ -
11.1	ENCHAPE DE PISO CERAMICA 0.4X0.4 M	M2	\$ 2.341.888,81
11.2	ENCHAPE DE PISO EN CERAMICA GRIS MACEDO 0.40*0.40 M.	M2	\$ 50.235.352,54
11.3	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA 0.25x0.35	M2	\$ 10.832.022,00

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

11.4	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	\$ -	
11.5	GUARDAESCOBA EN CERAMICA H=0.10	ML	6.324.644,03	
12.0	CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS		\$ -	
12.1	CORREA EN TUBO RECTANGULAR 3x 1+1/2pulg.	ML	22.090.326,48	
12.2	CUBIERTA EN TEJA TRAPEZOIDAL TERMOACUSTICA CINDURIB-INSTALADA	M2	49.499.523,36	
13.0	APARATOS SANITARIOS Y DE COCINA		\$ -	
13.1	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	7.508.602,80	
13.2	LAVAMANOS BLANCO DE 1 LLAVE-INCLUYE GRIFERIA E INSTALACION	UND	2.372.919,30	
13.3	INSTALACION TASA SANITARIA	UND	\$ -	
13.4	INSTALACION LAVAMANOS	UND	\$ -	
13.5	JUEGO DE ACCESORIOS CERAMICOS SENSAS*5 DE CORONA O SIMILAR INCLUYE INSTALACION	UND	995.048,55	
13.6	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE L=1.00 M.CON BANDEJA-INCLUYE INSTALACION	UND	4.308.552,00	
13.7	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS TIPO GANSO INST	UND	2.302.263,00	
13.8	DUCHA SENCILLA-INCLUYE REGISTRO DE CORTE DE 1/2 PULG. E INSTALACION	UND	2.324.064,15	
14.0	CARPINTERÍA METÁLICA		\$ -	
14.1	PUERTA EN LAMINA COLL -ROLLED CAL. 20 CON CHAPA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	12.310.449,26	
14.2	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO CON VIDRIO ANTIBANDALICO INCOLORO DE 3 MM.-INCLUYE INSTALACION	M2	38.756.202,68	
15.0	PINTURA Y ACABADOS		\$ -	
15.1	ESTUCO Y PINTURA A 3 MANOS-INCLUYE APLICACIÓN	M2	28.043.910,40	
15.2	PINTURA EN ESMALTE PARA PUERTAS Y VENTANAS METALICA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	\$ -	
16.0	CIELOS RASOS		\$ -	
16.1	CIELORRASO EN LAMINA DE ICOPOR-INCLUYE INSTALACION	M2	24.565.167,00	
TOTAL COSTOS INCLUYE AIU			\$ 655.238.456,06	
VALOR DE OBRA CIVIL			\$ 655.238.456,06	
13	INTERVENTORIA		\$ 28.000.000	
VALOR TOTAL DE PROYECTO			\$ 683.238.456,06	
VALOR TOTAL DE MEJORAMIENTO (SMMLV)				
EXPRESADO EN SMMLV				

4
5

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

7.7 Análisis de riesgos

1-Propósito (Objetivo general)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Declaratorio proceso contractual desierto	4. Probable	Mayor	Incumplimiento en el cronograma	Dar debido trámite a la etapa contractual, tendiendo las observaciones de los interesados y Utilizando los mecanismos de publicidad del Proceso que permita publicar ampliamente la convocatoria.
Financieros	Retrasos al momento del giro de los anticipos o pagos parciales al contratista.	4. Probable	Mayor	Retrasos en la entrega de la obra por el inicio tardío o por la paralización durante su ejecución	Realizar los giros correspondientes en el tiempo solicitado o estipulado para la pronta finalización de la obra.

2-Componente (Productos)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
De mercado	Variación injustificada de precios	1. Raro	Moderado	Lento avance de obra	Realizar estudios de mercado con base a los precios de la región incluyendo las posibles fluctuaciones de precios basados en los históricos del sector.
Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Orden público	4. Moderado	Moderado	Retraso en la ejecución de la obra	Disponer de planes de contingencia apoyados por la fuerza pública y la población objetivo del proyecto

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca

Email: fecodarauca@gmail.com

Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

3- actividad					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Operacional	Poco personal idóneo para la ejecución de las actividades	3. Moderado	Mayor	Las actividades programadas no se logran desarrollar en el tiempo previsto	Realizar convocatoria con los perfiles necesarios para la ejecución de las actividades
Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Baja aplicación de protocolos de prevención de enfermedades transmisibles por Parte de la Población.	4. Moderado	Mayor	Aumento de Casos de morbilidad y mortalidad asociados a la epidemia.	Aplicar correctamente cada uno de los protocolos de bioseguridad

NOTA:

Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).

Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

NIT: 901019088-1

JOSE JAKER GARCIA LOZANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FECODA

Dirección: Calle 11 N° 7-15 Barrio el Chircal Arauca
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser "